

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 241 Martes 8 de octubre de 2013 Sec. V-B. Pág. 50347

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

37464

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información por el que se notifica a la empresa Kirmedia, S.A.L., la Resolución de Reintegro Total por Incumplimiento.

Intentada la entrega de la Resolución de Reintegro Total por Incumplimiento, por la que se comunica a la empresa Kirmedia, S.A.L., la devolución por incumplimiento de 132.235,41 € de principal, más 10.071,63 € de intereses de demora de la subvención y 1.433.492,24 € de principal, más 108.788,32 € de intereses de demora, más 27.698,88 € de intereses financieros del préstamo, del proyecto "Serious Social Games - plataformas y servicios para la producción industrializada de contenidos digitales educativos basados en juegos y dinámicas competitivas sobre redes sociales", expediente n.º TSI-090100-2011-92, en el domicilio señalado a efectos de notificación: Calle Salitre, 51, 6.º B, 29002 Málaga, y no poder efectuarse debido a que la empresa es desconocida en esa dirección. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante anuncio a Kirmedia, S.A.L.

La documentación completa se encuentra a disposición de la empresa interesada en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, C/ Capitán Haya, 41, despacho 514, 28071 Madrid.

Madrid, 27 de septiembre de 2013.- El Subdirector General de Coordinación y Ejecución de Programas, Antonio José Núñez González.

ID: A130054334-1